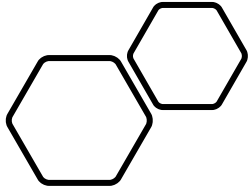


Promoción del Trabajo Decente para los Trabajadores de Plataformas Digitales en Chile

Pablo Morris K.

Sociólogo, Magíster en Políticas
Públicas, Consultor





Objetivo consultoría

Caracterizar el estado de situación de los trabajadores de plataforma en Chile en el contexto de las nuevas tecnologías y proponer medidas para asegurar el trabajo decente de estos trabajadores en el contexto nacional.

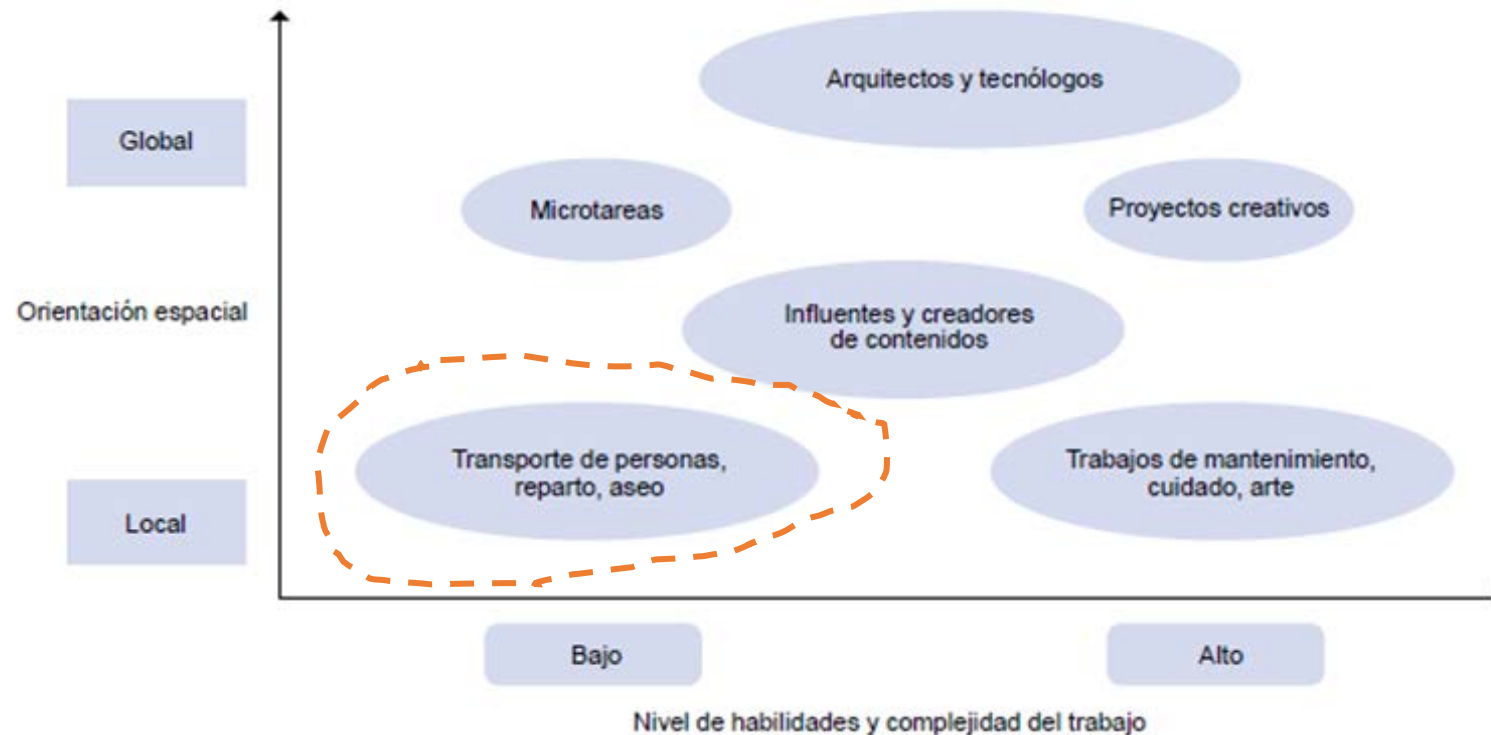


Metodología



Alcance del estudio

Tipos de trabajo en la economía de plataformas, según orientación espacial y habilidades requeridas

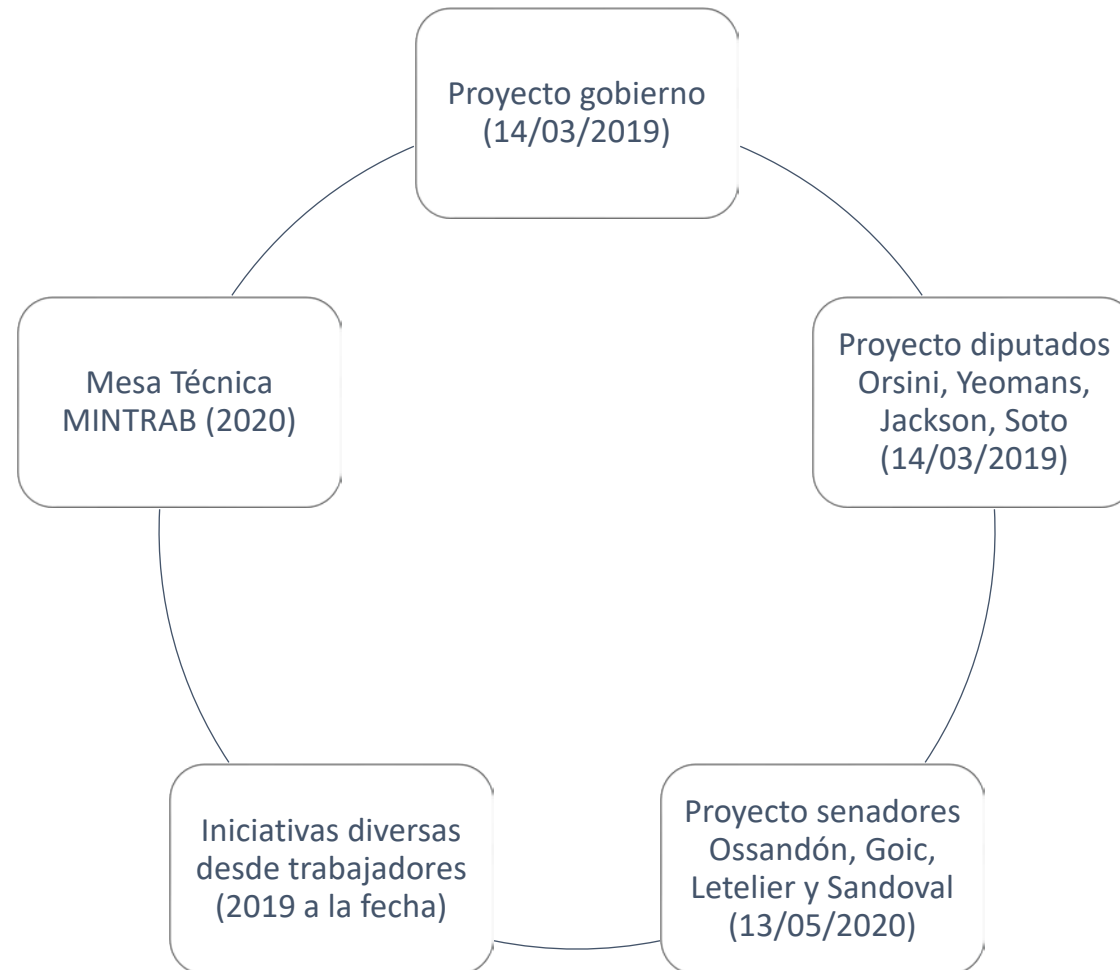


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de S. Vallas y J. Schor, "What do platforms do? Understanding the gig economy", *Annual Review of Sociology*, vol. 46, julio de 2020.

Antecedentes de estudios previos

- International Labour Office. (2018). Digital labour platforms and the future of work: Towards decent work in the online world. Ginebra.
- BID. Azuara, O., González, S., & Keller, L. (2019). ¿Quiénes son los conductores que utilizan las plataformas de transporte en América Latina? Perfil de los conductores de Uber en Brasil, Chile, Colombia y México.
- Data Lab. Investigación y consultoría laboral. (2019). Las nuevas realidades del mercado laboral: plataformas digitales. Estudio acerca de la caracterización, impactos y buenas prácticas de gestión de las nuevas realidades del mercado laboral: plataformas digitales. Santiago de Chile.
- Comisión Nacional de Productividad (2019). Tecnologías disruptivas: regulación de plataformas digitales, hallazgos.
- SERNAC (2020). Informe Plataformas de Despacho con Entrega Inmediata.
- MINTRAB (2020). Informe Mesa Técnica: Plataformas digitales de servicios.
- Asenjo, Antonia; Coddou, Alberto. (2021). Economía de plataformas y transformaciones en el mundo del trabajo: el caso de los repartidores en Santiago de Chile, Informes Técnicos OIT Cono Sur, N°17 (Santiago, OIT).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021), “Trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina”, Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N° 24 (LC/TS.2021/71), Santiago.
- Fairwork. (2021). Fairwork Chile Puntuaciones 2021: Estándares laborales en la economía de plataformas. Santiago, Chile; Oxford, United Kingdom.
- Jirón, P.; Ulriksen, C.; Margarit, D. y Imilan, W. (2021) Trabajadores móviles digitales en Chile. Serie Condiciones del empleo en Chile en contexto de crisis sanitaria. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, Santiago.
- CentroUC (2021). Bravo, D. y Castillo, E. Estudio Longitudinal Empleo-Covid19: Datos de empleo en tiempo real. Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales Seminario y Conferencia de Prensa, 14 de junio.

Debate regulatorio en Chile



Temas claves de la agenda pública

(Fuente: levantamiento propio, opiniones de expertos 2021)

¿Cuáles serían para Ud. los 3 aspectos prioritarios de una política pública para el trabajo decente de los trabajadores de plataformas?

Mentimeter

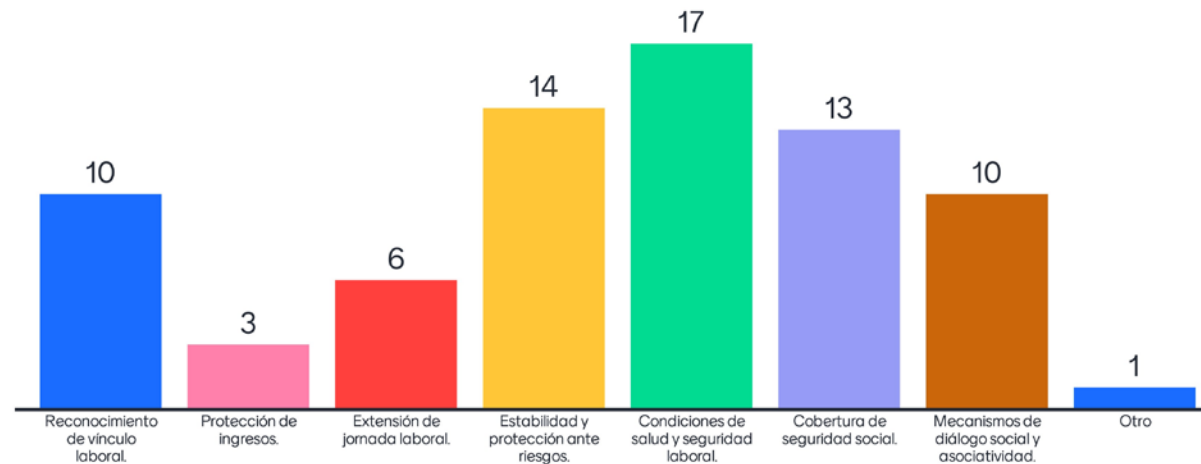


Temas claves de la agenda pública

(Fuente: levantamiento propio, opiniones de expertos 2021)

2.a ¿Cuáles serían los 3 elementos más relevantes para incluir en una regulación laboral para trabajadores de plataformas digitales en Chile?

Mentimeter



Conclusiones sobre el trabajo de plataformas

Necesidad de concepto ampliado de “trabajo” para dar cuenta de nuevas formas de empleo

Necesidad de cuantificar universo. Desconocimiento de número exacto de total de trabajadores de plataformas.

Trabajo de plataformas locales: realidad en expansión. Crecimiento del segmento laboral durante la pandemia por COVID-19.

Precariedad laboral y brechas de trabajo decente.

Perfil de trabajadores de plataformas heterogéneo, pero con ciertos patrones comunes.

El trabajo de plataformas digitales también tiene efectos sobre la subjetividad de las personas.

Dimensiones relevantes: género, país de origen y nivel educativo.

Conclusiones de política pública

Elementos claves para marco regulatorio:

- mayor protección y garantía de derechos básicos
- condiciones de salud y seguridad laboral,
- estabilidad y protección ante riesgos,
- cobertura de seguridad social,
- mecanismos de diálogo social y asociatividad,
- laboralidad,
- protección de ingresos,
- extensión de la jornada laboral

Ventana de oportunidad: debate país sobre nuevo pacto social

Muchas gracias!